

Ultimo domicilio: C/ Juan Bautista Escudero, 274, C.P. 14014, Córdoba.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de prevención de riesgos laborales.

Acuerdo: 3.606,09 euros.

Lugar y fecha: Córdoba, 4 de mayo de 2004.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Córdoba.

Firmado: Andrés Luque García.

Expediente núm.: 100/04.

Acta núm: 865/03.

Empresa: Peanas y Complementos, S.L.

Interesado: El representante legal de la empresa.

Ultimo domicilio: C/ Juan Bautista Escudero, 274, C.P. 14014, Córdoba.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en el orden social.

Acuerdo: 3.005,07 euros.

Lugar y fecha: Córdoba, 4 de mayo de 2004.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Córdoba.

Firmado: Andrés Luque García.

Córdoba, 16 de junio de 2004.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido de ayudas para fomentar en las explotaciones tradicionales de uva pasa el empleo de métodos de producción respetuosos con el medio ambiente.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada por dos veces, la notificación, sin efecto, por el presente anuncio que a continuación se relaciona, se notifica al interesado, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Avda de la Aurora 47, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Juan Martín España.

NIF: 25016693-F.

Ultimo domicilio: Apartado de Correos, núm. 60, 29700, Vélez Málaga (Málaga).

Procedimiento: Ayuda agroambiental a la uva pasa. Campaña 1999.

Acto Administrativo: Resolución DGFAGA/SAE del procedimiento de recuperación de pago indebido. Deudor 200301449.

Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.

Sevilla, 15 de julio de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 12 de julio de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la propuesta de resolución recaída en el expediente sancionador núm. 40/04.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la propuesta de Resolución recaída en el expediente sancionador núm. 40/04; incoado a doña Rocío Ramírez Mota, con domicilio últimamente conocido en Avda. de Jerez, núm. 70, de Bellavista (Sevilla), significándole que dispondrá de un plazo de 15 días a partir del siguiente a aquél en que tenga lugar la presente notificación, para formular alegaciones contra dicha Propuesta y presentar los documentos e informaciones que estime pertinente, pudiendo durante el referido plazo tener vista del expediente y solicitar copias de la documentación obrante en el mismo.

Sevilla, 12 de julio de 2004.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

RESOLUCION de 13 de julio de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la resolución de recurso de alzada recaída en el expediente sancionador núm. 126/01.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la resolución de recurso de alzada recaída en el expediente sancionador núm. 126/01; incoado a don Antonio Bravo Caro, con domicilio últimamente conocido en C/ Afán de Rivera, núm. 92, de Sevilla, significándole que contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Aseguramiento, Financiación y Planificación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria 2.ª de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 3/1992, de 26 de noviembre (BOE núm. 12, de 14 de enero de 1999) en relación con lo dispuesto en los artículos 107 y 114 del citado texto legal en la redacción dada por la Ley 4/1999.

Sevilla, 13 de julio de 2004.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13 planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye significándole que dispone de un plazo de 15 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse.

Núm. expediente: 99/04.
Notificado a: Doña Francisca Linares Vallejo.
Ultimo domicilio: C/ Alava, Armilla (Granada).
Trámite que se notifica: Acuerdo Inicio Procedimiento.

Granada, 8 de julio de 2004.- El Delegado, Francisco Cano Bueso.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Flores Castro.
DNI:
Expediente: CO/2004/149/G.C/CAZ.
Infracción: 1. Grave, arts. 77.7, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 27 de mayo de 2004.
Sanción: Multa 601 € y otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación de la correspondiente licencia de caza durante un período de 6 meses.
Notificado: Resolución expediente sancionador.
Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Juan José Gallego Martínez.
DNI: 30803179.
Expediente: CO/2004/78/G.C/CAZ.
Infracción: 1. Grave, arts. 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y de la fauna silvestres.
Fecha: 15 de junio de 2004.
Sanción: Multa 100 €.
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Juan Horcas Amaya.
DNI: 29972819.
Expediente: CO/2004/117/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Leve, arts. 76.1, 82.2.b). 2. Leve, arts. 76.4, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y de la fauna silvestres.
Fecha: 21 de junio de 2004.
Sanción: Multa 120 € e indemnización de 60,11 €.
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
Plazo recursos: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 7 de julio de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos

administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Hermanos Santamaría Muñoz.
CIF: E14057236.
Expediente: CO/2003/33AG.MA./FOR.
Acto notificado: Declarar la caducidad del procedimiento sancionador.

Córdoba, 7 de julio de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don José Antonio Serrano Camacho.
DNI: 80147479.
Expediente: CO/2004/488/G.C/PA.
Infracciones: 1. Muy Grave arts. 88.1, 91.1. Ley 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).
Fecha: 8 de junio de 2004.
Sanción: 1. Multa de 6.010,13 € hasta 90.151,82 €. Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 7 de julio de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Gregorio Moral.
DNI:
Expediente: CO/2004/391/PARTIC/RSU.
Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Córdoba, 7 de julio de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos